

En el encabezado un logo que dice Cuapiaxtla. Ayuntamiento 2024-2027.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. C.P. José Carlos Hernández Angoa. Secretario del H. Ayuntamiento. Municipio de Capiaxtla, Tlax. 2024-2027.

ANEXO TRES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN XVII DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO DE TLAXCALA; SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO, EL ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA EL ORGANIGRAMA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL AÑO 2025 DE CUAPIAXTLA; CON BASE A LOS SIGUIENTES:

I. En el artículo 33, de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, establece que son facultades y obligaciones de los Ayuntamientos las siguientes:

... XVII. Crear y suprimir empleos municipales según lo requiera el servicio y lo prevea el presupuesto de egresos; anualmente autorizará el organigrama de la administración municipal;

Promover la contratación progresiva de personas con discapacidad, debiendo cubrir el perfil laboral al puesto solicitado, hasta alcanzar cuando menos el 2% de la plantilla laboral de la administración pública municipal.

Promover la transversalidad y la equidad de género al 50% en ambos géneros, mediante la contratación de personal para ejercer los cargos de servidor público de primer nivel con funciones previstas en la Ley, dirección, coordinación y jefaturas dentro de la Administración Pública Municipal, a fin de garantizar la paridad de género.

Que, por lo anteriormente expuesto y fundado, se somete a consideración de este cuerpo edilicio, para análisis, discusión y aprobación el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA EL ORGANIGRAMA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAPIAXTLA AÑO 2025.

El Organigrama del Gobierno Municipal de Cuapiaxtla del año 2025, siendo propuesta la siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba el Organigrama del Municipio de Cuapixtla del año 2025, para su debido funcionamiento.

SEGUNDO.- Se instruye a las dependencias del Gobierno del Municipio de Cuapixtla, para que en el ámbito de sus atribuciones coadyuven en el cumplimiento del presente punto de acuerdo.

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES

* * * * *

El Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).

